FEDERACIÓN NACIONAL DE REMO Y CANOTAJE DE GUATEMALA

PROGRAMA DE SUBSIDIOS

De conformidad al artículo 10, numeral 15 de la ley de libre Acceso a la Información Pública, en relación a montos asignados, criterios de accesos y padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos.

Se informa que en el mes de **DICIEMBRE** de 2022 la Federación Nacional de Remo y Canotaje no otorgo subsidios o becas.

Lic. Wenceslao Medina Quesada
Director Técnico

Vo. Bo. Licda. Ingrid Liliana Soto Ramírez
Gerente General

feremoguatemala@gmail.com

+502 2334-8458

https://www.remoycanotajegt.com